

Mata y entierra a su víctima por exigirle una deuda

Efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) detuvo a un hombre de 55 años quien asesinó y enterró a un hombre por exigirle el pago de una deuda en el estado Miranda.

Douglas Rico, director nacional del organismo nacional, a través de su cuenta de Instagram informó que el detenido responde al nombre de César Solórzano. Según las investigaciones se determinó que es el autor material del homicidio de Deiker Eduardo Arguinzones Guerra (29).

Rico explicó que después de un proceso investigativo de los sabuesos de la Policía Científica, se logró conocer que Solórzano contrató a Arguinzones para realizar algunas reparaciones en su hogar. Sin embargo, al momento que la víctima exigió su pago el detenido manifestó que no contaba con el dinero para cancelarle.

Por lo cual, la víctima tomó un artículo de la vivienda como garantía para que el quincuagenario le pagara el dinero que le adeudaba.

Tras pasar los días, entre los dos hombres se generaron varias confrontaciones, hasta que el pasado 22 de septiembre Solórzano atacó con un machete a su víctima causándole una lesión mortal en la región del cuello, para luego sepultarlo en el sector y evitar que fuese localizado, huyendo posteriormente del sitio.

La detención se efectuó en el sector 27 de Febrero, parroquia Guarenas, municipio Plaza, estado Miranda, ubicando como evidencias, el arma homicida.

El caso quedó a la orden de la Fiscalía 30° del Ministerio Público del estado Miranda.

Con información de 800 noticias